

**TRIBUNAL DE DISTRITO DE LOS ESTADOS UNIDOS
PARA EL DISTRITO ESTE DE LUISIANA**

**En referencia al derrame de petróleo
de la plataforma petrolera “Deepwater Horizon”
en el Golfo de México, el 20 de abril de 2010**

Este documento se aplica a:
Todos los casos

* MDL N° 2179
*
* SECCIÓN: J
*
* JUEZ BARBIER
*
* JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA
* SHUSHAN
*
*

ORDEN

[Que enmienda la orden anterior del 28 de diciembre de 2011 del Tribunal, que establece una cuenta y una reserva (documento registrado N° 5022)]

En una carta del Tribunal, con fecha 3 de enero de 2012, el Fondo de Reclamaciones de la Costa del Golfo (Gulf Coast Claims Fund, “GCCF”) expresó ciertas preocupaciones acerca de la orden del Tribunal del 28 de diciembre de 2011 (documento registrado N° 5022), que establecía una cuenta de reserva de “beneficio común” y requería que los demandados y sus agentes retuvieran un 6% de los acuerdos de pago, incluidos aquéllos realizados a través del GCCF. Como respuesta a las preocupaciones del GCCF, el Tribunal **ACLARA Y ENMIENDA** su orden en la medida en que la misma se aplique a los pagos o acuerdos de pago realizados por el GCCF:

1. La retención del 6% se aplicará a todos los pagos futuros realizados para todos los reclamantes a quienes, al 30 de diciembre de 2011, el GCCF no les haya emitido una carta de determinación de pago.
2. La retención del 6% no se aplica a los acuerdos de pago (provisorios o finales) realizados hasta el 30 de diciembre de 2011 y la retención tampoco se aplica a las ofertas de acuerdo comprendidas en las cartas de determinación de pago emitidas por el GCCF hasta el 30 de diciembre de 2011.

3. Cuando el GCCF retenga un pago (o la parte de un pago), de conformidad con los gravámenes o las órdenes de embargo legalmente aplicables, la retención del 6% solamente se aplicará a la parte del acuerdo que no esté sujeta al gravamen o a la orden de embargo (es decir, el monto “neto” después de deducir el gravamen u orden).

Nueva Orleans, Luisiana, el 4 de enero de 2012

[FIRMA]

JUEZ DE DISTRITO DE LOS ESTADOS UNIDOS